

## Por los pobres

No sólo Madrid debe preocuparse de la mendicidad; la inmensa mayoría de las poblaciones españolas padecen el mismo mal; y en todas ellas se manifiesta con proporciones que aterra.

La mendicidad no es, á nuestro juicio, cosa que se resuelva en unos cuantos días ni con un par de Reales decretos en la Gaceta. Como enfermedad social, como vicio orgánico de la nación, tiene muy hondas sus raíces y es necesario cortarlas á tiempo y con energía. Cuando se ve un pobre en la calle, no se debe pensar en aquel pobre, sino en lo que representa, en lo que significa, en la dolorosa enfermedad nacional que encarna tras aquellas vestiduras harapientas.

Desde la Corte hasta la más humilde y remota de las aldeas, existen mendigos, y conste que la verdadera pobreza, la verdadera miseria, está á veces, casi siempre, en donde se oculta más que en donde se exhibe. No son realmente pobres todos los que piden limosna ni la piden todos los que la necesitan. La miseria de los pueblos, no radica precisamente en el pordiosero ambulante, tipo degenerado del clásico bñhemio de nuestra raza, no á puertas cerradas, tras los muros de la infecta casucha obrera, sin lamentaciones, en el íntimo silencio de la vida familiar, hay en ocasiones elocuentes cuadros de ese abandono de la clase menesterosa, que si alguna vez engendraron la mendicidad, otras fomentan el vicio y hasta el crimen.

Estúdiese el problema obrero desde el punto de vista sociológico, abranse menos horizontes á la vida del trabajo, aprovechése debidamente las actividades y energías de las clases menesterosas, imprímase movimiento al capital paralizado, y se verá desaparecer, en una gran parte, esa avalancha de mendigos de profesión que pululan por las calles de todas las ciudades españolas implorando la caridad pública.

Las enfermedades de la sangre, aquellos que han logrado invadir la economía y que con fruto de impurezas y detritus muy hondos en el organismo, no se curan con medicamentos de aplicación local; es necesario descender hasta donde la enfermedad misma tiene sus peligrosos fermentos, hasta donde están los gérmenes morbosos, y convengamos, francamente, aunque haya franquezas que duelan, que hasta hoy nadie se ha impuesto una obra tan altamente caritativa, pues la caridad no debe ejercerse en beneficio del individuo, sino en beneficio de la sociedad. Nos referimos á la caridad bien entendida, á aquel sentimiento que mana de un hondo principio de humanismo y es base y fundamento de la verdadera moral.

La mendicidad no lo combate un Gobierno; es obra de todos los Gobiernos, sin distinción de matices políticos; porque todos absolutamente todos están obligados á cooperar á esa labor generosa y levantada que requiere la redención de la sociedad, oprimida y humillada.

## LOS TEMPORALES

En Lánçara

Impresiona observar como han quedado los campos y propiedades por donde se han desbordado los ríos que cruzan varias parroquias del Ayuntamiento de Lánçara.

La riada del día 17 ha causado más daños de consideración en dicho Ayuntamiento, que la del 27 del año anterior.

La crecida ha sido tan desmedida en el río Arviz, que ha producido funestas consecuencias, lo mismo en las propiedades que en las obras del Estado.

Ha destruido el puente de Cima de Vila, que se halla en el camino municipal que conduce al Ayuntamiento expresado, vía pública de gran utilidad para distintas parroquias, que á ex-

pensas del Municipio y con cargo á gastos provinciales, se había construido para unir las carreteras de Puebla y Sarria á Baralla.

La obra de dicho puente, que estaba para entregar oficialmente, ha quedado en su totalidad reducida á escombros.

Lo mismo sucedió con el puente de Roure y otros, que desaparecieron por completo.

Muchos labradores, lo mismo del Ayuntamiento citado, que del de Sarria y Samos, han perdido la mayoría de la cosecha del centeno sembrado, augurándoles un año poco próspero. Las pérdidas ocasionadas ascienden á muchos miles de pesetas y varias familias quedan en la miseria.

## Hojas divulgadoras de Agricultura

La Dirección General de agricultura reparte gratuitamente á todos los labradores que las piden unas hojas quincenales, cuya importancia, utilidad y objeto se infiere del siguiente párrafo, que copiamos de una circular dirigida por el director general, D. Tesifonte Gallego, á todos los jefes de los servicios del ramo, recabando su colaboración:

En tal respecto, preciso es que las Hojas divulgadoras sean más cada día vehículo de difusión de lo que pudiera llamarse cultura agrícola elemental, tendiendo:

1.º A la propagación de conocimientos del orden agrícola consagrados por la Ciencia y por la práctica para combatir las rutinas mil que dominan entre nuestros agricultores.

2.º A la exhibición de ejemplos nacionales y extranjeros de cultura agraria, en su sentido más amplio, dando á conocer los orígenes, desarrollo y ventajas de los casos más elocuentes y expresivos, á fin de convencer á nuestros labradores de la posibilidad y aun de la relativa facilidad del progreso, ya que el ejemplo, con su virtud insuperable, es la única fuerza capaz de determinar la marcha hacia delante de las clases rurales.

3.º A facilitar y á procurar á dichas clases las enseñanzas indispensables para iniciarles y hacerlas entender y desear las modernas formas y métodos de la mutualidad y la cooperación, sin las que fatalmente caerá nuestra agricultura en una fase de consolidado atraso.

4.º A extender el conocimiento de nuestra legislación social-agraria, con la mira de lograr su promulgación real y efectiva, que no es ciertamente la de la Gaceta; y

5.º A propagar las altas iniciativas del ministro en el orden que nos ocupa, y las modestas de esta Dirección, á fin de determinar un contacto amplio é íntimo entre el Estado y la Nación, para que la palabra oficial sea devuelta por el eco robusto y alentador de los campos.

## Junta provincial del Censo

Ayer, á las ocho de la mañana, se reunió en la Sala de la Audiencia, la Junta provincial del Censo electoral, con objeto de proceder á la proclamación de candidatos para la elección de diputado á Cortes por el distrito de Becerreá, la que, como es sabido, habrá de celebrarse el domingo próximo, 25 del actual.

Los liberales proclamaron candidatos á los Sres. D. Octavio Díaz, don Jesús Neira, D. Manuel Alfonso y don Federico Méndez Villa-Abrille.

Los conservadores hicieron la proclamación de D. Antonio Goicoechea y D. Eduardo Rosón.

## La batuta del Kaiser

Guillermo II tiene sus debilidades, como todos los descendientes del padre Adán y de la madre Eva.

El Kaiser quiere que se hable de él á toda costa; es el Gabriel d'Annunzio de los Monarcas.

Hace toda clase de tonterías por el gusto de que sean comentadas.

En varias ocasiones, batuta en mano, ha dirigido una orquesta: ésta es una de sus distracciones favoritas.

Ultimamente, hallándose alojado en el palacio del príncipe Henckel von Donnersmarck, manifestó su profundo sentimiento por no poder dirigir ninguna orquesta.

No había músicos á su disposición. ¿Qué hacer? ¿Cómo satisfacer el imperial antojo?

El príncipe, para agradecer á su huésped, tuvo la idea de telefonar al coronel de coraceros de guarnición en Breslau, diciéndole que enviara, les cornetas del regimiento.

Entonces, durante cuatro días, el Kaiser dirigió después de las comidas las marchas que ejecutaba la banda de trompetas.

Todo el mundo estaba admirado. ¡Qué ejecución tan portentosa! ¡Ni una pifia! ¡Qué batuta tan experta!

(Conviene advertir que los cornetas de caballería están acostumbrados á tocar siempre sin director.)

## MADRID

### CARTA TELEGRÁFICA

Madrid 19-22-15.

Por fin, han triunfado los optimistas, los que venían asegurando que habría vacaciones parlamentarias de Navidad. El Sr. Canalejas ha manifestado ayer, que comenzarán aquéllas el día 23 del actual para terminar el 20 del próximo Enero.

No se sabe á punto fijo cuando regresará el presidente del Consejo, de su viaje á Melilla, adonde va acompañando al Rey; pero es de presumir que desde el día en que regrese hasta el en que se reanuden las tareas parlamentarias, tendrá tiempo más que suficiente para ultimar la labor que habrá de desarrollar en aquéllas.

Hablando de las sesiones dobles, confirmó un conspicio del partido, las manifestaciones hechas ayer por el presidente. En las sesiones dobles no se concede todo el interés que se debiera á las discusiones, y el debate sobre el fusilamiento de Francisco Ferrer promete ser largo y exige gran atención por parte de todos, tanto por las figuras que en él intervendrán cuanto por el empeño que ponen en tratarlo con lujo de detalles, los republicanos por un lado y los conservadores por otro.

Esta es la única impresión política que domina hoy en los círculos, y lo único, por consiguiente, que puedo comunicar á ustedes.

UN UJIER DEL CONGRESO.

## La elección de Becerreá

Al celebrarse las elecciones generales de diputados a Cortes, en pocas provincias de España se ha notado tanto movimiento electoral, y tal vez en ninguna, se han dado casos tan especiales, como en la provincia de Lugo.

Llamaron, por aquel entonces, poderosamente la atención de la gente política, las luchas entabladas en los distritos de Monforte, Quiroga, Chantada y Becerreá; pero en ninguna de ellas, á pesar de los incidentes curiosos que en todas concurrieron, se llegó á los extremos á que hubo de llegar en este último distrito, los cuales trajeron como consecuencia lógica la nulidad de la referida elección.

Convocada de nuevo ésta para el 4 de Septiembre último, y disputándose el acta los mismos candidatos que en la primera, ó sean, los Sres. Goicoechea y Vicenti, volvieron á repetirse las mismas escenas y pusieron, en juego idénticos recursos que, claro está, causaron también idénticos efectos. la nulidad de esta segunda elección.

Convocase por tercera vez, para el día 25 del actual, la elección de diputado á Cortes por Becerreá y uno de los luchadores deja el campo libre, el Sr. Vicenti, cansado, sin duda, de bregar sin resultado alguno, lo cual trae consigo el que en pocos días aparecen designados como candidatos liberales por dicho distrito D. Isidoro Urzaiz, que enterado de las condiciones de la lucha, renuncia generosamente á tal honor; D. Gerardo Rengifo, diplomático y liberal de abolengo, que hace dos cuartos de lo propio, y D. Luis Calleja que, sin reparar en el mal estado de las líneas férreas y en lo intranquilas que se hallan los caminos, decide á venir á Lugo, desde donde piensa trasladarse á Becerreá, para emprender la lucha y tratar de obtener un acta que, otros más prácticos y avisados, ó quizás menos valerosos, no quisieron disputar. La contienda está pues, entablada por tercera vez, y si es verdad aquello de que «á la tercera va la vencida», es de esperar que la elección que el domingo 25 ha de celebrarse en Becerreá, nos dé el diputado que represente dicho distrito en Cortes.

¿Será Goicoechea? ¿Será Calleja? ¿Habrá de nuevo nulidad? He ahí las preguntas que muchos se hacen y á las que suelen contestar «El Norte» y «El Regional», sin que nadie se dé por convencido.

## EL REY DEL COBRE

William Clarke, rey del cobre y senador del Estado de Montana, sobrepaja á todos los demás soberanos compatriotas suyos en esplendor y fausto. La casa que ha construido en la quinta avenida de Nueva York deja en las sombras de la oscura noche á todos los palacios de los demás millonarios: es un Louvre, rodeado de viviendas humildísimas; una robusta encina, circundada de boj y romeros.

El palacio de William Clarke ha costado siete millones de dólares, poco menos que el teatro de la Opera de París. El rey del cobre se muestra orgulosísimo de su vivienda; pero lo está en mayor grado todavía del servicio de mesa que acaba de expedirle un artifice de Chicago. El estudio, el dibujo y la ejecución de la orfebrería han necesitado tres años de trabajo y el despido de 120.000 dólares.

Las soperas, los platos, platillos, cucharillas, saleros, etc., incluyen el material necesario para un banquete de 24 cubiertos. Cada utensilio está fabricado con la plata más pura que en las minas de América se cría; está incrustado y damasquinado en oro, y lleva las iniciales del propietario. Los adornos todos de la vajilla se encuentran en armonía con el decorado del comedor, el cual á su vez es una repetición del tono fundamental de la ornamentación de la casa toda.

William Clarke experimenta un placer inagotable decantando la magnificencia de su vajilla: «He visto—dice á sus invitados,—he visto durante el transcurso de mi larga vida todas cuantas existen en América y en Europa, y no dudo en afirmar que la mía es la más hermosa de todas. Nadie podrá preñarse jamás de haber visto otra semejante en el planeta. Es la perfección suprema: una verdadera obra maestra del Arte.»

Así que acaba el ditirambo del anfitrión, los invitados empiezan á comer.

## SOBRE RETIROS

### Petición justa

Me refiero á la Ley de retiros de la clase de tropa, que fué formulada en el año 1828 y lleva en vigor la friolera de 82 años sin haber sufrido alteración alguna su aplicación. Únicamente fué reformada en 26 de Abril de 1856 y sus procedimientos en Julio de 1899, presidiendo en el Congreso la comisión parlamentaria el actual Presidente del Consejo de ministros señor Canalejas.

La reforma alcanzó exclusivamente á la clase de sargentos, para otorgarles los derechos pasivos que hoy disfrutaban. Los cabos, guardias y carabineros, continuaban sujetos á la referida Ley del año 1828, por la que se les asignaban 28 y 22 pesetas, al llevar 30 y 35 años de servicios, respectivamente, para el retiro.

Aciago ha sido siempre el porvenir que espéro á tan meritorias clases de la milicia, veteranos encanecidos, que afrontaron en sus largos años de la carrera militar las vicisitudes que á diario acarrea la difícil y elevada misión, que á ambos institutos encomienda la sociedad, para llenar el principal factor de la disciplina, que es el cumplimiento del deber.

Después de gastar sus fuerzas físicas durante tantos años de permanencia en filas, expuestos á las múltiples contingencias que el servicio peculiar de los institutos de Guardia civil y Carabineros demandan. Era justo que los centinelas permanentes de la defensa de las personas y del resguardo de los intereses de la Hacienda pública, permaneciesen indiferentes ante el abandono de que eran objeto.

Fácil es resolver la contestación, y se halla al alcance de la intelectualidad menos vigorosa.

Hay que reconocer sin eufemismos ni retenciones, que el aumento de retiro á las clases de ambos Institutos se imponía, reformando la piedra angular á que se les sujetaba, sin razón ni principios de buena lógica, para conseguir prosperase la añeja ley.

El espíritu reformista ha sufrido grandes convulsiones, en los largos periodos de la vida contemporánea, que los directores de los destinos del Estado, han apreciado poco á poco; y seguido con interés paso á paso para llegar á la transformación, introduciendo mejoras en los sueldos de los funcionarios públicos.

Pues bien; ¿no sería inominoso, que, continuara sin reformar la citada ley?

A evitar el silencio en que se encontraba, contribuyó en la alta Cámara el distinguido general Sr. Ochando, al combatir el capítulo 27 del presupuesto de Gobernación, referente á obligaciones del personal de la Guardia civil.

Patentizo de una manera clara y terminante, las reformas que había necesidad de implantar, comprendiendo entre otras, la referente al aumento de retiros de los cabos, guardias y carabineros, modificando la ley dicha.

No es la primera vez que el referido general y otros prohombres eminentes, concedores de las imperiosas necesidades que afectan á los intereses de la clase de tropa, acometen con brío en el Parlamento la reforma que nos ocupa con argumentos irrefutables, y siempre por las dichosas economías, quedaron las cosas en tal estado.

En esta ocasión parece que sucede lo contrario, encontrando decidido apoyo la petición justa del Sr. Ochando en el ambiente de los Sres. Ministros de Gobernación y Hacienda, que, sin regateos, despejaron un tanto el horizonte de los veteranos individuos de que vengo ocupándome.

A encauzar la valiosa cooperación en pro de las olvidadas clases, contribuyó con supremacía el distinguido y activo diputado, el gerente de La Correspondencia Militar D. Julio Amado, que, celoso de los intereses del Ejército, desde que recibió la investidura, á parte de las campañas hechas en la prensa, consiguió en la sesión del Congreso del 13 del actual, el beneficio apetecido.

Presentó un artículo adicional á la ley de presupuestos, que admitió el Gobierno y que apoyaron la mayoría y todas las oposiciones de la Cámara.

Así es, que desde primero de Enero próximo y por virtud de dicho artículo, todos los cabos é individuos de tropa de la Guardia civil y Carabineros que se retiren, contando veinticinco años de servicios, sin abonos, percibirán 456'55 pesetas al año, ó sea

1'25 pesetas al día, y todos los que cuenten treinta años de servicio con abono, 491'75, ó sea 1'35 pesetas al día.

Entraña la labor realizada por el Sr. Amador, un éxito grandioso al obtener la mejora de retiro ansiada tantos años y aunque poco es el aumento, por la difícil situación porque atraviesa el erario, es de presumir que en otra legislatura, consignará el entusiasta diputado las 60 y 50 pesetas, respectivamente a los mismos años de servicios.

El Sr. Amador coronará su obra alejando ante la vista de las pobres familias de los retirados, la triste perspectiva del mísero jornal de consumos ó otro equivalente, que es el final hasta ahora de la mayoría de los beneméritos institutos de la Guardia civil y Carabineros, á las postrimerías de su vida.

Por tan positivo triunfo, le envió en nombre de todos, el más efusivo aplauso y lo mismo á las ilustres personalidades de la política que tan justamente han contribuido al bien que acaban de recibir los veteranos de ambos cuerpos.

C. QUIROGA.

NOTICIAS MILITARES

Alis el dado del tercer regimiento de Artillería de Montaña, José Barreiro Valín, ha sido concedida la cruz de plata de mérito militar, vitalicia, pensionada con 750 pesetas mensuales.

Al gobernador militar de esta plaza, se le participa por el ministerio de la Guerra, haber sido desestimada, la instancia del soldado licenciado de Infantería Domingo Antonio Sánchez López, que solicitaba retiro.

Intereses gallegos

Los efectos del temporal

La prolongada violencia de los temporales reinantes comienza á preocupar seriamente á los labradores gallegos, por las funestas consecuencias que este régimen persistente puede traer para los campos y para los intereses agrícolas.

Aun prescindiendo de las pérdidas materiales que hay que lamentar y que representan daños de consideración, muchos molinos harineros han quedado arruinados por la corriente, otros están anegados por las grandes riadas, y como ni unos ni otros pueden moler el grano, y como las ferias tienen que suspenderse por el mal tiempo, no hay posibilidad de hacerse con harina de centeno en la mayor parte de las aldeas gallegas, y el hambre de pan alcanza ya en algunas comarcas proporciones amenazadoras.

Estas lluvias continuadas, verdaderamente apocalípticas, son también causas de que se carezca de leña, que es uno de los principales elementos caseros de la vida aldeana, sobre todo en estas épocas invernales.

Los alimentos para el ganado comienzan á escasear en grado aterrador, porque los campos están encharcados, los caminos vecinales hallanse impracticables, los pueblos ribereños están incomunicados unos con otros, los ríos y regatos no pueden vadearse, los labradores tienen que resignarse á permanecer encerrados en sus casas, y por sí todo esto fuese poco, la escasa hierba que aún no se ha habilitado está ya en peligro de completa inutilización.

Para que el cuadro resulte más completo y más desolador, hay que decir que el maíz, base principal de la alimentación de los campesinos gallegos, está pudriéndose en los hórreos, hacinado en las vegas, enterrado en el fango y sin haber sido posible recoger una gran parte de él por no hallarse del todo sazonado.

Así no es extraño que los labradores, apenados por esta situación que comienza á ser crítica y angustiosa, sienten hondas preocupaciones pensando en lo que les espera y desean vivamente un pronto y favorable cambio de tiempo, considerándolo como una necesidad imperiosa y como un remedio salvador para sus actuales pesadumbres.

Descubrimiento en Italia

Cerca de Pompeya acaba de hacerse un descubrimiento de extraordinaria importancia desde los puntos de vista artístico y arqueológico. El hallazgo ha sido á unos cien metros de las tumbas que se encuentran junto á la puerta de Hérculano.

Es una villa señorial de tiempos de la Roma imperial. Los trabajos, ejecutados rápidamente, han permitido ya desenterrar casi todas las habitaciones, en las cuales hay frescos de gran belleza.

Los más característicos de estos frescos se encuentran en la sala principal de la casa, el triclinium.

Las paredes, que presentan 17 metros de superficie, están adornadas de pintura que reproducen diversas escenas de la iniciación de las mujeres en los misterios dionisiacos. Detalles ignorados de las fases rituales que precedían á estos misterios podrán quedar restablecidos ya.

Se han descubierto, además, patios, terrazas, mosaicos, nichos con pinturas mitológicas, un pórtico, un peristilo dórico, y esculturas y bajorrelieves de mucho mérito.

El valor de este nuevo descubrimiento, que será anejo á la ciudad muerta, es incalculable.

POR GALICIA

CORUÑA

Ingresó en el Hospital, herido de gravedad en la cabeza, un sujeto de unos cincuenta años llamado Donato Tejedor, muy conocido en la estación del ferrocarril donde trabaja en las operaciones de carga y descarga de mercancías.

Acostumbraba á emborracharse y anoche, completamente alcoholizado cayó allí, produciéndose la lesión que le tiene en trance de muerte.

Su estado es de tal gravedad, que no pudo declararse al constituirse el juzgado en el Hospital.

El carretero Juan Calvete Santiso, que habita en el lugar de los Molinos, llegó borracho á su domicilio, y le dió por prender fuego á todos los enseres de la vivienda.

Su esposa, Ramona García Amenedo, salió á avisar de lo que sucedía, á los guardias de Seguridad de servicio en la estación del ferrocarril y acudieron éstos á la citada casa, sofocando el incendio y conduciendo detenido á Calvete á la Inspección de Vigilancia.

Un numeroso grupo de individuos hicieron varios disparos de revólver en el Camino Nuevo, y cuando la Guardia municipal acudió allí, ellos huyeron hacia Nella.

Sólo pudo detenerse á Ricardo Freire Barral, que pernoctó en la Inspección de Vigilancia.

Al vecino de la parroquia de Deijebre, en Dodro, D. Miguel Gómez Sumeira, le han llevado de su domicilio 300 pesetas en billetes del Banco de España.

Se sospecha que el autor del robo es un criado del traficante en ganados conocido por «Pirixela», que reside en Santiago.

La Guardia civil practica gestiones para detenerlo.

SANTIAGO

Asegúrase, que una vez confirmado el nombramiento de Alcalde de Santiago á favor de D. Salvador Cabeza León, le sustituirá en el cargo que deja este señor, don Máximo de la Riva, siendo también designado para ocupar esta última vacante el Sr. Zepedano.

En los exámenes practicados en Fonseca para ingresar en el Cuerpo Médico de la Marina civil, fueron declarados aptos los señores siguientes:

- D. Lorenzo Goinchea.
D. Domingo Pascual Santos.
D. José González Durán.
D. Celso Fernández Burnet.
D. Antonio Fernández Puente.
D. Emilio Sanz Moreta.
D. Joaquín Cotarelo Martínez.
D. Cándido Claraco Gorostide.
D. Manuel Ferreiroa Veiga.
D. Gabino Tojo del Río.
D. Manuel Izquierdo Anual.
D. León Soto Armesto.
D. José Freire Pérez.
D. Cándido Díaz Perreiro.

ORENSE

La pareja de policía que acudió á la estación á la llegada del tren correo, ha sorprendido en el café del barrio del Puente, municipio de Canedo, jugando «las cartas» á dos individuos, que dijeron llamarse Amador Antón Gallego, de treinta años, soltero, natural de Santiago de Vigo y sin domicilio conocido, y Eduardo Martínez Padrón, de treinta y siete años, casado, natural de Orense.

Se anuncia á concurso la plaza de Administrador de la Sociedad Cooperativa popular, con el sueldo anual de 1.400 pesetas.

La tabajería reguladora, empezará muy pronto á funcionar.

Fué firmado el contrato de arrendamiento de la casa elegida para despacho y se contrataron las obras necesarias para ponerla en condiciones.

PONTEVEDRA

Ha sido nombrado Fiscal de la Audiencia de Orense, el Magistrado de la de Pontevedra D. Benito Sánchez Ralgués.

VIGO

Han sido pasaportados para Ferról, con objeto de comparecer ante un consejo de guerra ordinario, los individuos Domingo Rodríguez Losada, José Antonio Losada López, Manuel Domínguez Rodríguez Iglesias, Benjamín Castro Fernández y Guillermo Barros Rey.

Los cinco fueron procesados por haber sido sorprendidos á bordo en un buque de pasaje, sin billetes.

El último irá conducido por la Guardia civil, pues está preso en la cárcel de esta ciudad.

De regreso de Inglaterra, desembarcó en este puerto D. Antonio Fernández Tafall, director de la Gaceta de Galicia.

Su compañero de excursión Sr. López, redactor del Diario de Galicia, queda por ahora en Inglaterra.

NECROLOGIA

Fallecieron: En San Pelayo de Cándins, el cura párroco de dicha feligresía y de San Esteban de Anés, D. Francisco Vázquez Rodríguez. En Coesede (Estrada), el presbítero D. Manuel Alvarez Vaamonde. En Santiago, D. Fernando Bondad Rosado.

Información de EL PROGRESO

POR TELÉGRAFO

Las Cortes

Congreso

Madrid 19-22'20.

Da principio la sesión á la hora de costumbre.

Preside el conde de Romanones.

Nótase en los escaños y en las tribunas gran animación.

Radicales y carlistas

El Sr. Ventosa hace uso de la palabra para rectificar.

Insiste en sus ataques á los Lerrouxistas.

Dirígeles graves acusaciones.

Dice que son sus campañas la verdadera piedra de toque de todos los tristes sucesos ocurridos en Cataluña.

Emiliano Iglesias

Interviene en el debate.

Hace una calurosa defensa de los radicales y de la política de su partido.

Dice que los radicales son el necesario antídoto de la reacción y que en la política radical se cifra el verdadero porvenir de España.

Un escándalo

Interrumpe á Emiliano Iglesias el Sr. Miró.

Dice que cuando los sucesos de Julio, el Sr. Iglesias se ausentó de Barcelona.

Esta acusación inesperada y que no guarda relación con los asuntos objeto del debate, llama la atención de la Cámara.

El Sr. Iglesias dirigiéndose al señor Miró:—¡Adiós, tú!

El Sr. Miró le contesta diciendo que no puede tutearle por tratarse de un dictador.

El Sr. Iglesias llámale entonces miserable y canalla. Se produce un escándalo monumental.

El Sr. Miró le arroja los papeles que tiene sobre el pupitre.

Al arrojarlos caen sobre el Sr. Lerroux.

Los Sres. Iglesias y Miró levántanse y tratan de agredirse.

Impidieron algunos diputados, que se interponen oportunamente entre ambos.

El conde de Romanones oblige á darse mutuas explicaciones.

La ley del «Candado»

Sigue luego la discusión de la ley del «Candado», en la cual intervienen varios diputados.

Fueron desechadas tres enmiendas. Y levantóse la sesión después de consumir las horas reglamentarias.

Senado

Como siempre

A la hora de costumbre comenzó la sesión.

Presidió el Sr. Montero Ríos.

Se acordó nombrar una comisión que entienda en las proposiciones relativas á carreteras para cortar de una vez los abusos á que vienen dando lugar.

Se aprobó el presupuesto de Gracia y Justicia y levantóse la sesión.

Lerroux y Miró

Un lance

El Sr. Lerroux, ofendido por la actitud del Sr. Miró, envió á éste sus padrinos.

Asegúrase que intervinieron amigos personales de uno y otro, obligándolos á desistir del lance.

Sin embargo, créese que la cuestión ha sido aplazada.

Consejo de ministros

Lo que se acordó

Hoy celebróse el anunciado Consejo de ministros.

Se último el viaje á Melilla.

Se acordó celebrar sesiones hasta el viernes.

LA BOLSA

COGITACIONES DEL DÍA AYER

Fondos públicos

4 por 100 perpetuo interior fin corriente. 84'95
Diferentes series. 86'55
Amortizable al 5 por 100 al contado. 100'00

Acciones

Banco de España. 460'00
Compañía Arrendataria de Tabacos. 35 100
Resineras. 00'00
Altos Hornos. 00'00
Azucareras preferentes. 55'00
id. ordinarias. 17'00
id. obligaciones. 82'00

Cambios

Paris vista (francos). 7'25
Londres vista (libras). 27'11

Advertencia

A la hora de entrar este número en máquina no habíamos recibido más telegramas que los que preceden.

EL SALVAJISMO ALEMÁN

A descarrilar un tren

Hace algunas semanas, varios estudiantes de la Universidad de Bona, pertenecientes todos ellos á familias aristocráticas, decidieron divertirse.

Después de haber apurado un número casi incalculable de bocks de cerveza negra, salieron del establecimiento donde se habían reunido y se encaminaron á las afueras de la población.

Uno de ellos tuvo entonces una idea luminosa.

—He imaginado—dijo—un medio infalible de hacer que gocemos de un espectáculo altamente pintoresco.

—¿Cuál?

—Se trata de hacer que descarrile el tren que llega á la estación dentro de veinte minutos.

Los otros acogieron la idea con entusiasmo, y se dispusieron á realizarla.

Encamináronse á la vía férrea y derribaron una especie de guardacantón cercano.

Este fué colocado sobre los rieles y luego lo cubrieron con piedras y ramas.

Hechos los preparativos, escondiéronse por los alrededores y aguardaron á que el tren descarrilase.

El convoy ferroviario llegó poco después, pero el maquinista vió el obstáculo y dió freno, logrando de este modo evitar la catástrofe.

Los estudiantes se indignaron profundamente y salieron de sus escondites vociferando.

Mientras, el jefe del tren, otros varios empleados y algunos viajeros se apearon y dedicáronse á desembarazar la vía.

Uno de los estudiantes dirigióse al jefe del tren y gritó:

—¿Por qué quitas eso? Eres un majadero. Has impedido que nos riáramos un poco.

—Han sido ustedes los autores de la gracia?—preguntó furioso el jefe del tren.

—Sí.

—¿Pues son unos criminales!

El estudiante precipitóse sobre él y descargó en su rostro algunos vigorosos puñetazos.

Los viajeros entonces acometieron á los descarrilladores y les hicieron huir más que de prisa.

Luego, una vez llegados á Bona, presentaron una denuncia ante las autoridades correspondientes.

Comparecieron tres de los estudiantes ante el Tribunal de policía correccional. Los otros se negaron á acudir, alegando que estaban enfermos.

El Tribunal, teniendo en cuenta que los estudiantes en cuestión pertenecen á familias aristocráticas, fué benévolo. Uno de ellos quedó absuelto.

Otro fué condenado á 30 marcos de multa.

Y el que agrediera al jefe del tren tuvo que pagar 50 marcos.

Los periódicos, comentando esta sentencia, dicen que contrasta su lenidad con las penas severísimas que se están imponiendo á los que tomaron parte en los últimos desórdenes del barrio de Moabit.

Lo que rentan las montañas

Los suizos pueden considerarse dichosos. Según una estadística, los extranjeros que visitan sus montañas y valles dejan anualmente unos 68 millones de francos en los hoteles; 17 en los cafés y cervecerías; 68 en las estaciones de ferrocarriles por precio de los billetes y unos cuatro millones á los camareros en calidad de propinas; total 152 millones, como él que no quiere la cosa.

El periódico mas pequeño del mundo

El periódico verdad, no de anuncio de tamaño más pequeño que en la actualidad se publica, es uno titulado «Nikpu», que aparece en Larisa (Grecia). Este periódico, que ni se vende ni se vende por las calles, es enteramente igual en todo á los demás, excepto en el tamaño, que lo tiene como el de dos hojas en octavo.

En sus varias secciones se ocupa de literatura, política, religión, arte, sports, medicina, etc., y está en un lenguaje muy correcto. El fundador de «Nikpu», ó sea «La pequeña», se apellida Mabús y lo publica cada ocho días, siendo su precio de suscripción sólo dos dracmas al año.

Bibliografía

Han llegado á nuestro poder unos libritos dedicados á la instrucción de los niños y debido á la pluma de V. Castro y Legua.

Son de veras interesantes y prácticos. Escritos en prosa amena y sencilla, despiertan desde el primer momento la atención de los chicos, sin fatigarla con disquisiciones complejas ó mal expresadas.

Hemos recibido nueve tomos: «La Lectura de la infancia» (cuaderno 2.º y 3.º).—«Manuscrito» (cuaderno 4.º).—«Gramática de la Lengua española» (primera edición).—«La Constitución y el Derecho usual» (primera edición dialogada).—«Geografía de la península Ibérica y posesiones españolas» (primera edición).—«Programa de Geografía y Agrimensura» (segunda edición).—«Aritmética y Sistema Métrico» (tercera edición).—«Colección de poesías selectas» (cuaderno 5.º), arreglada por E. Castro de la Jara.

Estos libritos han llegado hasta nosotros por conducto del ilustrado profesor de esta capital y amigo nuestro muy querido, D. Celestino Alonso Hortas, á quien enviamos las gracias más expresivas, y se hallan de venta en la librería de la Sr. Viuda de Alonso é hijos, en esta capital.

LUGO

Con objeto de pasar revista á las fuerzas que guarnecen esta plaza, ha llegado en el correo ascendente de ayer, el General de división, Sr. Sammartin, acompañado de su ayudante Sr. Aspe y del comandante de Artillería, nuestro antiguo convecino y querido amigo D. Eduard Souto.

Las cámaras de comercio de España han acordado celebrar una asamblea en Melilla coincidiendo con la visita del Rey á dicha plaza.

El objeto de esta asamblea es el estudiar sobre el terreno los medios más conducentes á la expansión comercial de nuestra nación en el norte de Africa.

Efecto de estar la vía interceptada todos los presos que han sido conducidos por ferrocarril, desde el día 17, en que se inició la tormenta, tuvieron que detenerse en la cárcel de Monforte hasta que se encuentre expedido el tránsito de los trenes.

Por haber hurtado un cajón á la vecina Josefa Vázquez, de la calle del Sol fué denunciada al juzgado municipal Josefa Prado.

El Club de los Cuellos Negros

El asunto de esta obra de Boisgobey, que publica en su último número «La Novela de Ahora», se desarrolla durante la primera república francesa; y no es extraño que un escritor como Boisgobey haya logrado componer un libro de interés extraordinario tomando como base los variados episodios de esa época, una de las más novelescas de la Historia del Mundo.

Napoleón I y los personajes del Directorio aparecen en emocionantes y típicas escenas, en las que juegan hábilmente fundidas la realidad y la ficción; dando á «El Club de los Cuellos Negros» un profundo interés novelesco é histórico.

De venta en la librería de la Viuda de Alonso é Hijos, Lugo.

Dicen de Astorga, que ha salido para la Corte el ilustrísimo prelado de aquella diócesis, con objeto de asistir á la reunión que celebrará la Junta Central encargada de distribuir los socorros recaudados para los damnificados por los temporales del año anterior.

Cuanta actividad despliega la Junta será poca, pues nos consta que muchos infelices sufren los horrores de la miseria, y esperan que llegue el día de recibir el ansiado socorro.

En el tren correo ascendente de hoy, ha salido conducido por la Benemerita, el preso en la cárcel de esta capital Manuel Balboa Vázquez, que va destinado á disposición del presidente de la Audiencia de Bilbao.

Recomiéndase el uso de los maravillosos GRAINS DE VALS, purgantes, laxantes y depurativos, que producen los mejores efectos, sin ocasionar dolores ni molestias. Dosis, uno ó dos granos al cenar. Venta en Lugo, en las principales Farmacias y Droguerías.

El niño que cayó del tren correo el día 17, en Oural, de cuyo accidente dimos cuenta á nuestros lectores, ha salido dimisivamente ileso. Unicamente se le apreció una pequeña contusión en la cabeza.

La Gaceta publica una real orden, concediendo un plazo hasta el 28 del actual

para que los aspirantes á ingreso en el cuerpo de sobrestantes de Obras públicas, manifiesten los puntos donde desean examinarse.

Se han recibido noticias de Buenos Aires, de que la suscripción de las 500.000 acciones que el Banco Español del Río de la Plata, acaba de emitir para elevar su capital á 100 millones de pesos moneda legal, ha sido cubierta dos veces y á un quinto.

Los daños que está causando el temporal entre los pescadores del litoral es enorme.

La miseria y el hambre, han comenzado á cernir sus alas negras sobre los hogares de esos pobres trabajadores del mar.

Como anunciamos, en el tren correo ascendente de ayer salió conducido por la Guardia civil el preso Benigno Ladrado Lleno, que por homicidio, pasó á sufrir 14 años al penal de Santoña.

A propuesta del rector de la Universidad de Salamanca, D. Miguel de Unamuno y á semejanza de lo que se hace en algunas Universidades extranjeras, el señor Burell se propone crear el título de doctor «in honoribus causa» que se conferirá á cuantos extranjeros han alcanzado fama universal por sus conocimientos en las diferentes materias que abarca al saber humano.

Se concede á D. Pedro García Faria y D. Ramón N. Soler el derecho de derivar del río Miño en las inmediaciones del sitio denominado Estrecho de Seijón ó Pozo-Hondo, Ayuntamiento de Puertomarín, la cantidad de 20.000 litros continuos por segundo de tiempo y cuando los haya, para producir energía eléctrica para fines industriales, que serán devueltos al río Miño en el sitio denominado Terrón de los Peares.

Continúan los trasbordos de los trenes ascendentes y descendentes en los puntos de la vía que se hallan interceptados.

Ayer se fusionaron en Monforte, los trenes rápido y mixto con el correo que allí se compuso.

Sólo dan billetes de viajeros en las estaciones hasta Astorga por las malas condiciones de la vía en Veguellina, prolongándose por unos días esta situación.

Relación de los precios á que han de abonarse por la Comisión provincial á los pueblos de la provincia las especies en que consisten los suministros que durante el mes de Noviembre último hayan facilitado al Ejército y Guardia civil.

Ración de pan, 0'28 pesetas; Idem de centeno, 1'21; Idem de cebada, 1'16 Idem de maíz, 0'69; Idem de paja, 0'64; Idem de yerba seca, 1'69 Litro de aceite, 1'32; Kilogramo de carbón, 0'15; Idem de leña, 0'03.

Se dispuso que en los quince primeros días del próximo Enero remitan las Audiencias provinciales los estados correspondientes á las condenas condicionales que hubiesen impuesto durante el año.

Por embriaguez y escándalo fué detenido por la guardia municipal y pernoctó en la prevención Benito Canelo, de esta ciudad.

Fueron denunciados al juzgado municipal, por maltratos físicos de palabra y obra, Ignacio Vilar y Bernardo Méndez, vecinos de la calle del Sol.

EN LA AUDIENCIA

Las vistas de ayer

Vióse ayer ante esta Audiencia la causa procedente del juzgado de instrucción de Becerra, por disparo y lesiones graves, contra Juan García Santín. En vista de las pruebas aducidas el ministerio fis-

cal modificó sus conclusiones provisionales pidiendo se imponga al procesado, por el disparo, la pena de seis meses y un día de prisión correccional, cuatro meses y un día de arresto mayor por las lesiones graves.

La otra causa que se vió ayer procedía del juzgado de Monforte, por lesiones, contra Pilar García. Se retiró la acusación á la procesada.

POLICLINICA LASTRES

Tratamiento de todas las enfermedades.

Especialidades: Piel, Secretas, Electroterapia y Rayos X.

Consulta de nueve á doce y de tres á seis. Plaza de Lugo, 21, principal.—La Coruña.

Consulta por correo, enviando seis pesetas en sellos ó por Giro Mútuo.

R. V. SANTOS CIRUJANO DENTISTA,

Los Sres. Reino y R. V. Santos participan á su numerosa clientela, que las horas de consulta desde 1.º de Octubre serán de diez á una de la mañana y de tres á cinco de la tarde.

Construcciones de dentaduras de todas clases, orificaciones, empastes y extracciones de dientes sin dolor ninguno.

Calle de Armañá, 3 y 5.—LUGO

SECCION RELIGIOSA

Santos de hoy.—La Vigilia de Santa Tomás, apóstol.

Tip. de El Progreso, Manuel Becerra, 6

Subasta

De conformidad con lo prevenido en el art. 1.872 del Código civil y jurisprudencia aclaratoria del mismo, el 10 de Enero del año 1911, á las doce horas del día, tendrá efecto la segunda subasta de la casa I-tra Y de la calle del Obispo Aguirre, con la rebaja del 25 por 100 del tipo fijado para la primera, cuya subasta tendrá efecto en el despacho del Notario de esta capital D. Manuel Montero Lois.

La Lámpara OSRAM

Gran Premio, ó sea la más alta recompensa en la Exposición Japonesa-Británica de Londres y Exposición Universal de Bruselas 1910.

Es la lámpara de filamento metálico de más consistencia, de luz más blanca y de consumo más económico. Precio desde 2'75 pesetas.

Lámparas esféricas desde 16 á 100 bujías.

JOYERIA DE MANSO

VENTA DE UN CAFÉ

Por no poder atenderlo su dueño, se vende ó traspasa el «Café Internacional.» Está situado en la calle de Castelar, núm. 3; y montado con mobiliario completo y mesa de billar, todo nuevo. Tiene bodega.

Darán razón en el mismo.

ABADIE

Riz y Alquitrán.

Es el mejor papel de fumar.

De venta en todos los estancos.

VENTA DE UNA CASA

A voluntad de su dueña se vende la casa núm. 44 de la calle de la Tinería de esta Ciudad, compuesta de tienda, pisos principal y segundo

Para informes entenderse con don José Saavedra, que vive en el barrio de San Roque, núm. 5.

CONFITERIA Y PASTELERIA DE BERNARDO MADARRO LUGO

Esta acreditada casa advierte á su distinguida y numerosa clientela que siguiendo la costumbre establecida de antiguo, tiene ya á la venta los exquisitos mazapanes y turrones propios de la época de Pascuas y confeccionados en sus acreditados obradores con exclusión de todo otro importado que no puede ofrecer la garantía de su pureza.

Mazapanes en elegantes cajas de crómio y raso.

Turrone de limón, naranja, nuez, yema, concha, Cádiz, Jijona, Alicante, etc. etc.

Cajas de fruta cristalizada. Jaleas surtidas, etc.

Botillería de las mejores marcas. DOCTOR CASTRO, 2 (ESQUINA Á LA PLAZA MAYOR)

Confitería de los hijos de Cipriano Barros

Doctor Castro, 12.—Lugo

En este acreditado establecimiento acaba de recibirse para las PASCUAS DE NAVIDAD un extenso y variadísimo surtido de géneros propios de esta temporada, y de fantasía para regalos, á precios muy económicos, de entre los cuales se anotan algunos de ellos para conocimiento del público:

Turrone de Alicante, Jijona, Yema, Guirlache, Avellana, Nieve, Fresa, Limón, Naranja, Frutas, Coco, Vainilla, La Pilarica y otros.

Cajas de mazapán de varios tamaños, desde 25 céntimos una, hasta 40 pesetas.

Cajas de frutas cristalizadas, glaseadas y etiquetadas, de varias clases. Piña al natural y en almíbar, en tarros y latas de varios tamaños.

Frascos y latas de frutas en almíbar. Salchichones trufados de faisán, perdiz y otras aves.

Cabeza de jabalí trufada, jamón en dulce, lengua á la escarlata y salchichas de Strasbourg.

Higos de Lepe y Fraga, dátiles de Barbería, y pasas.

Numeroso surtido en botillería de vinos generosos y licores de las más acreditadas marcas del reino y extranjeros, y otra infinidad de artículos imposible de detallar.

Especialidad en chocolates elaborados á brazo por esta casa NO OLVIDARSE

CONFITERIA DE LOS HIJOS DE BARROS

Doctor-Castro 42, (antes Batitales).—LUGO

Emulsión "Dos pescados" (Marca registrada.) Regalo

Se hace de dos mil pesetas á quien prueba existe mejor calidad de emulsión que la reconocida y acreditada marca registrada DOS PESCADOS. Depositarios para España y extranjero: Iglesias y Compañía, Lugo.

A los agricultores

Para abonos químico minerales, primeras materias para los mismos y de riquezas garantidas, dirigirse á los señores Fernández, Torres y C.ª Linares Rivas núm. 12 CORUÑA

Esta casa facilita todas las materias fertilizantes que pueden proporcionar á los labradores una cosecha doble á la que regularmente obtienen y partiendo siempre de la base de que lo hace fijando precios más económicos que los de otras casas, y sin añadir nada á la mercancía á entregar.

Pidan datos por correo, y aprovechándose se convencerán con los hechos.

Automóviles Daimler

Sub-agencia exclusiva para las provincias de LA CORUÑA, LUGO y ORENSE

GARAGE-AUTOMÓVILES

Feijoo núm. 11.—LA CORUÑA STOCK MICHELIN. Accesorios, Motorina-esencia para automóviles, aceites.

Taller de reparaciones, único en su especialidad Alquiler de Automóviles

COMPANIA MADRILEÑA DE URBANIZACION

Fundadora de la CIUDAD LINEAL (1894) Colocación cómoda y segura del capital, suscribiendo obligaciones hipotecarias y libretas de la Caja de ahorros, nominativas ó al portador

Suscripción de valores de la Compañía

Table with columns for Obligaciones hipotecarias and Libretas de la Caja de Ahorros, listing amounts and interest rates.

Número de la última obligación hipotecaria suscripta: 25.734. Oficinas: LAGASCA, 6, bajo, de 9 á 12.—CIUDAD LINEAL, de 2 á 7 Apartado de Correos 411, Madrid

La Casa BENIGNO DE LA MOTA,

La elegancia y la distinción que las prendas confeccionadas en estos ALMACENES habrán de tener, unido á la garantía que hemos de ofrecer á los que nos honren con sus encargos.

Trajes á la medida para caballero.—Idem y-abrigos, también á la medida, hechura sastre, para señora y niños.

Confitería de Alejo Madarro Proveedor de la Real Casa

Reina, 13.—LUGO

Tengo el honor de poner en conocimiento del público que desde hoy se expenden en este establecimiento los artículos propios de Navidad.

# Comunicaciones marítimas desde la Coruña

## C. G. Trasatlantique

Vapores correos franceses á gran velocidad  
Servicios directos desde el puerto de la Coruña

**Puerto Rico y Santiago de Cuba**

EL 20 DE CADA MES  
El 20 de Diciembre el vapor MONTREAL.

**Habana y Veracruz**

LOS DIAS 23 DE CADA MES  
El 23 de Diciembre el vapor LA CHAMPAGNE

**La Habana y Nueva Orleans**

EL 25 DE CADA MES  
El 25 de Diciembre el vapor CALIFORNIE

**A New York**

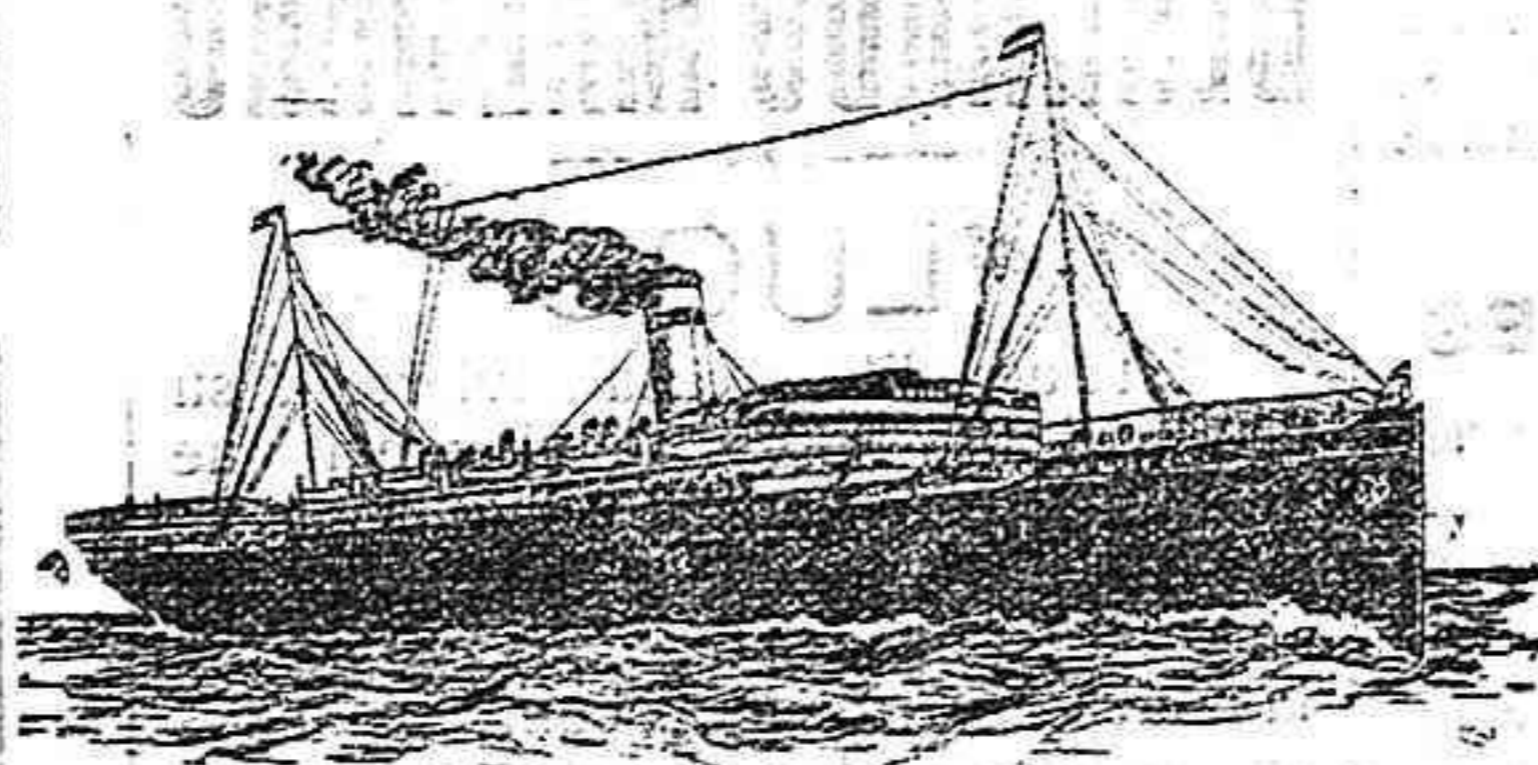
CADA CUATRO LUNES

El 26 de Diciembre el vapor HUDSON

Para estos vapores se facilitan billetes del ferrocarril á precios económicos, para los Estados de Arizona, California, Colorado, Louisiana, México, Sonora (México), Nevada, New-México, Oklahoma, Texas, Utah y Wyoming y por la vía de New York para todos los puntos de los Estados Unidos.

Los vapores admiten pasajeros de primera, segunda y tercera clase, que deben presentarse en la Agencia de la Compañía los días antes de la salida, avisando de antemano para reservar su plaza. — Para informes de pasaje y carga:

**D. ANDRÉS FARINA.-LA CORUÑA**



## Lloyd Real Holandés

Compañía de vapores correos

AL BRASIL Y RÍO DE LA PLATA

Próximas salidas de la CORUÑA para BRASIL, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

Vapor-correo HOLLANDIA el 17 de Diciembre

Admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase  
Precio de pasaje para Brasil. . . . . Ptas. 245  
Id. para Montevideo y Buenos Aires. . . . . 250  
Impuesto de transporte. . . . . Una peseta  
Los pasajeros deben presentarse provistos de los documentos que exigen las disposiciones vigentes con DOS DIAS DE ANTICIPACION.—El Consignatario,

**D. RAIMUNDO MOLINA, Marina, 22, la Coruña**  
Representante general de la Compañía en España

## NELSON-LINE

Vapores rápidos al Río de la Plata

Salidas quincenales fijas para Montevideo y Buenos Aires.

Autorizada por la Dirección general de Comunicaciones de España para la conducción de correspondencia.

Próximas salidas de la Coruña y Vigo, para Montevideo y Buenos Aires.

Vapores	De la Coruña	De Vigo
Higland Enterprise	20 Diciembre	21 Dicbre.

Su porte de 7.000 toneladas y 15 millas de marcha, aseguran el viaje en diez y ocho días.

Estos vapores admiten también pasaje de primera y segunda clase, garantizando un buen trato. Llevan á bordo cocineros y camareros españoles.

Los pasajeros deberán presentarse la víspera de salida para retirar los billetes.

Nota.—Las salidas de estos vapores son fijas el día anunciado.

Para informes y carga, pueden dirigirse, en Vigo, á D. V. M. ESCALERA, y en la Coruña, á D. NICANDRO FARINA.

## NORDDEUTSCHER LLOYD

Lloyd Norte Alemán de Bremen

VAPORES CORREOS

Salidas del puerto de la Coruña.  
PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES:

Vapor Coburg 31 Diciembre.

Admiten pasajeros de primera, segunda y tercera clase.  
Para informes dirigirse á D. PABLO MEYER Y COMPAÑIA, Plaza de Mina, 1.—CORUÑA.

## Compañías Hamburguesas

SUD-AMERICANA y HAMBURG-AMERIKA LINIE

Servicio combinado desde el puerto de la Coruña

PARA RIO-JANEIRO MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

Salidas todas las semanas por los magníficos y tan acreditados vapores correos rápidos CAPS y KOENIGS.

HAMBURG-AMERIKA LINIE

PARA LA HABANA, VERACRUZ Y TAMPICO

Salidas quincenales, los días 4 y 21 de cada mes, por los vapores correos rápidos FUERST BISMARCK-KRONPRINZESSIN CECILIE-ALLEMANIA y ALBINGIA.

Dirigirse para informes á los Agentes generales en la Coruña,

EDUARDO DEL RIO Y C.º, Cantón pequeño, 9 y 10.—CORUÑA

## Compañía del Pacífico

VAPORES CORREOS INGLESES

Salidas de LA CORUÑA cada dos lunes, y de VIGO al día siguiente para Rio Janeiro, Montevideo, Buenos Aires, Punta Arenas, Valparaíso y otros puertos del Pacífico hasta El Callao.—Próximas salidas:

Vapor	Salida de La Coruña	Salida de Vigo
Oravia	19 de Diciembre	20 de Diciembre
Oronsa	2 de Enero 1911	3 de Enero 1911
Orcoma	16 de Enero	17 de Enero
Oriana	30 de Enero	31 de Enero
Orissa	13 de Febrero	14 de Febrero
Ortega	27 de Febrero	28 de Febrero
Oropesa	13 de Marzo	14 de Marzo
Orita	27 de Marzo	28 de Marzo

Todos de gran tonelaje y de dos hélices.—Admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase

La conducción á bordo en lanchas de vapor de los pasajeros y de sus equipajes, es por cuenta de la Compañía.

Tienen alumbrado eléctrico en todos los departamentos, salones para Señoras, fumar, bibliotecas, cuartos de baño, cámaras frigoríficas, banda de música y todos los servicios.

El servicio de pasajeros de tercera clase se embarcan en La Coruña y Vigo con cocineros españoles y las comidas son condimentadas al estilo del país.

SOBRINOS DE JOSÉ PASTOR

En la Coruña: Plaza de María Pita, n.º 19. Dirección en Vigo: Velazquez Moreno, n.º 4

## LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL



COMPAÑÍA DE SEGUROS REUNIDOS

CAPITAL SOCIAL: 12.000.000 de pesetas efectivas

COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO

Agencias en todas las provincias de España,

Francia y Portugal

45 AÑOS DE EXISTENCIA

SEGUROS SOBRE LA VIDA.—SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Esta gran compañía nacional ha satisfecho por siniestros de incendios la considerable suma de

PESETAS 134.083.972'49 céntimos

Subdirector en la provincia de Lugo: VICENTE CANOURA, calle de Manuel Becerra, 6, principal.—LUGO.

## Como ninguna otra, presentan las Aguas Minerales Naturales

### “LEREZ”

Todas las ventajas higiénicas  
Todas las ventajas terapéuticas.

SON SUS CARACTERÍSTICAS:

- 1.ª Poseer la hasta ahora desconocida radiactividad de 10.000 voltiós hora-litro; cifra que duplica, casi, la inicial de la considerada antes de ella como más radiactiva.
- 2.ª Poseer además substancias activas fijas.
- 3.ª Ser verdaderamente aséptica, hasta el punto de poderla inyectar inocuamente en la cavidad peritoneal de animales de ensayo.
- 4.ª Ser de una ligera mineralización, que excluye todo temor de sobrecarga en el trabajo de absorción y eliminación, aún ingiriéndola sin tasa; y sin embargo con efectos terapéuticos manifiestos y decisivos, gracias á su enorme radiactividad, que exalta su acción en grado realmente portentoso.

Es, pues,

INSUSTITUIBLE COMO AGUA DE MESA

INCOMPARABLE COMO AGUA MINERO-MEDICINAL

## LA CONFIANCE

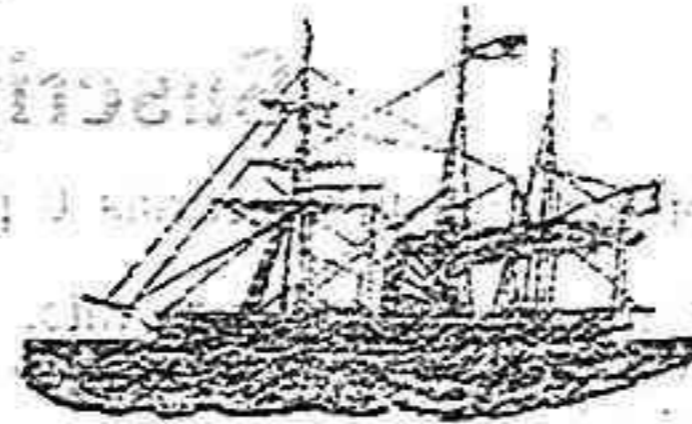
COMPANIA FRANCESA DE SEGUROS A PRIMAS FIJAS  
CONTRA INCENDIOS Y EXPLOSIONES

Desde el año 1884 ha pagado por siniestros

110 millones de francos oro

Mandatario general en España: D. G. CHATELAIN

Plaza Cataluña 22.—BARCELONA



## HOWLDER LINE LONDON

Viajes á AMÉRICA DEL SUR

Servicio al Brasil y Río de la Plata

Para Montevideo y Buenos Aires saldrán de la Coruña y Vigo los vapores

	CORUÑA	VIGO
Royaton Grange	19 Agosto.	20 Agosto.
Southern Cross	16 Septiembre.	17 Septiembre.
Beacon Grange	26 Octubre.	27 Octubre.
Urmaton Grange	9 Noviembre.	10 Noviembre.

PRECIOS AL RÍO DE LA PLATA: Pasaje entero, Ptas. 201.—Medio pasaje, Ptas. 101.—Incluido impuesto.

ADMITE PASAJEROS DE TERCERA CLASE

Nota.—Los pasajeros deben presentarse en esta agencia dos días antes de la salida anunciada, provistos de todos los documentos que previene la Ley de Emigración de 21 de Diciembre de 1907.

Agencia General en España y Portugal

Juan Tapias en liquidación, Arenal, 116.—VIGO

## Compañía Argentina

DE LONDRES

Directamente para Buenos Aires, saldrá de este puerto el magnífico vapor de 10.000 toneladas

El **Argentino**, el 12 de Diciembre

Admite pasajeros de primera y tercera clase.

Para informes: Agencia general en La Coruña.

Viuda de H. Hervada, Real, 14

## CAFÉ MODERNO

Tome V. café del Moderno y se convencerá de su excelente calidad.

Plaza de la Constitución, núm. 9

—LUGO—

LO MAS NUEVO

LO MEJOR Y MAS BARATO

Almacenes de Novedades

## BENIGNO DE LA MOTA

CALLE DE LA REINA, 5

LUGO

Grandes saldos en pañería de calidades superiores para trajes y gabanes de caballero.

Trajes confeccionados á la medida, á 35, 40, 50 y 60 pesetas.

Gabanes á 50, 60 y 75 pesetas.

Se garantizan el buen corte y el magnífico resultado de los generos.

### PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Lugo, un mes.	una peseta
Fuera, un trimestre.	4
dem., un año.	16
Ultramar y extranjero.	9

# EL PROGRESO

DIARIO POLITICO Y DE INFORMACION

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS

Redacción, Administración e Imprenta de "EL PROGRESO",—Calle de Manuel Becerra, número 6.—LUGO

### ADVERTENCIAS

Anuncios y reclamos á precios convencionales.

La correspondencia al Administrador

No se devuelven los originales.